

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada..	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias..	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

Núm. 5 céntimos

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, líneas, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos..	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas..	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea..	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, línea..	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea..	100 p.	75 p.	2 p.	50 p.

así como en los anuncios permanentes

NAFRIOL

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á quienes no lo son, se lo suaviza y perfuma y retarda su decoloración. Véase anuncio 4.ª plana.

El conflicto cañero

La Comisión de Motril, los fabricantes y el Gobierno.

La misión que aceptó la Comisión de hacendados de Motril, era sumamente delicada; bajo muy diversos puntos de vista; pero sus buenos deseos, y la justa causa por la que iba á abogar, eran estímulos para cumplir sus patrióticos deberes, sin vacilaciones. Así marchó á la Corte con la duda y la esperanza en el éxito de su viaje; la duda, por el negativo resultado que obtuvieron siempre las Comisiones de Motril cerca de los fabricantes con y sin la intervención de los poderes públicos, y la esperanza, porque creía era llegado el momento, después de tantos años de pedirlo, de hallar la fórmula que armonizase los intereses de los labradores de caña y los fabricantes de azúcar de la rica y hermosa zona costera.

Por los datos que tenemos de los trabajos de la Comisión, y por lo que la prensa de Madrid ha dicho y dice, aquella ha pasado un verdadero vía crucis.

A la llegada á Madrid de la Comisión, los fabricantes no habían sido reunidos, y de dilación en dilación, y sin la debida reunión de fabricantes y comisionados de Motril á presencia del Sr. Ministro de la Gobernación, encontróse en el difícil trance de que ni podía llenar su cometido, ni renunciar tristemente la misión que se les había encomendado. ¿Cuál fué la causa? La Comisión debe saberla; pero es lo cierto, que los fabricantes, sin llegar á reunirse, mancomunadamente dieron una contestación para salir del paso, accediendo á la maquilla por este año y estrechando discusión en el siguiente y venideros. Como la Comisión no podía aceptar dicha fórmula, se encontraban grandes dificultades, pues que los fabricantes de Madrid indicaron que la Comisión debía discutir con los fabricantes residentes en Granada.

En tan desairada situación, don Emilio Díaz Mereu, que con incansable actividad ha acompañado á la Comisión y se ha prestado gustosísimo á hacer cuanto le fuera dable en beneficio de su ciudad natal, ha procurado por eficaces medios acercarse nuevamente la Comisión á los poderes públicos, y de acuerdo fabricantes residentes en Madrid, Comisión de labradores y Ministro de la Gobernación, están esperando que lleguen los fabricantes residentes en Granada, á quienes se ha llamado para en definitiva acordar lo que en derecho se reclama, con urgencia.

Nadie mejor que el Gobierno, y especialmente el Sr. Ministro de la Gobernación, puede inspirándose en un principio de justicia, inclinarse á los fabricantes al terreno de equidad que los labradores de caña solicitan. Téngase en cuenta que el problema de Motril no debe seleccionarse para el actual año, sino que la solución debe ser de carácter permanente, porque lo contrario sería mantener en tortura á los cultivadores de caña; y si bien han sufrido mucho tiempo las contrariedades que hoy en mayor grado lamentan, bueno es que cesen de una vez y para siempre las amarguras de los pueblos de Motril, Salebreña y Almuñécar, ya que no debe ni puede consentir el Gobierno se desatienda la demanda de los labradores costeros, pues lo contrario significaría lanzar la ruina y la miseria sobre los pueblos citados, cuyas calamidades habrían de repercutir en la conciencia de los culpables y quizá en hechos de tristes consecuencias.

CUENTO

UN PUÑADO DE SAL

A la extremidad de la calle de Tebesa, en el barrio judío de Guelma, había una casita pintorresca de rosa con ventanas estrechas y enrejadas; la planta baja estaba atestada de tejidos; charpas de seda, galones bordados de oro y plata, tafetanes, jaqués y abornoces colgados en ganchos. En el fondo, detrás de un mostrador, permanece constantemente el viejo comerciante judío Yusuph.

Sus vivos ojos, metidos en los gruesos encarnados párpados, iban alternativamente de un voluminoso libro decuen-

tas, abierto sobre el mostrador, á los estantes llenos de mercadería.

Yusuph era, en apariencia, comerciante de telas y trajes; pero en realidad, era comerciante de dinero, prestamista sobre prendas.

Hacia treinta años que había sucedido á su padre; sus pequeños negocios y sus marrullerías habían prosperado, tanto más cuanto que poseía las cualidades y vicios más propicios á la acumulación y á la conservación de la riqueza individual; el orden y la avaricia; la previsión y la astucia.

Era dueño actualmente de considerables capitales hábilmente colocados en los Bancos más seguros y en las empresas más productivas. Así y todo, proseguía su doble comercio sin cambiar en nada sus costumbres; sóbrio, paciente, humilde, duro para sí mismo y más duro para el prójimo.

Ese adorador del becerro de oro no tenía más que un punto vulnerable; en un rinconcito de su corazón se hallaba alojado el amor paternal. Tenía un hijo único, en quien había puesto todo el orgullo reconcentrado de él mismo.

El hijo era para él la forma viviente del futuro desquite sobre la sociedad que le despreciaba. Arabes y cristianos no experimentaban hacia él más que odio y desprecio, sin ahorrarle la manifestación de sus sentimientos, salvo en los días de vencimiento, cuando los árabes con una altiva dignidad, los cristianos con una familiaridad un poco baja, y que no era menos humillante para el judío que vergonzosa para abuelos, á mendigar un anticipo bajo condiciones usurarias.

Yusuph lo soportaba todo sin murmurar. ¡Lo hacía por su hijo! ¡Cuántos sacrificios para su hijo Daniel! Primero, instrucción en el Liceo de Argel, después en el Liceo de Luis el Grande en París; enseguida los estudios superiores en la Facultad de Derecho, y la inscripción en el colegio de abogados.

Yusuph había querido que su hijo conociera todos los arcanos de las leyes, todas las sutilezas de procedimiento; que la que fuera hábil en hablar; agradable en sociedad y audaz ante la muchedumbre.

Será un buen abogado y hombre experto en negocios; se mezclará en las luchas políticas, y como tendrá saber y fortuna, se hará camino.

Su caudal aumentará y su poder crecerá; vosotros, que colmáis de humillaciones al pobre padre, humildes y paciente, le tendréis á él por amo.

Vuestros destidos, vuestras ambiciones dependerán de su veintid; vosotros os arrastraréis á sus pies y vendréis como criados á su antecámara.

Y Daniel no había causado á su excelso padre ningún desengaño; atada corto en los gastos, pero provisto de una pensión suficiente para tener un aspecto elegante, había evitado las locuras y torpezas de la juventud, aprovechando bien el tiempo en los estudios, consiguiendo brillantes triunfos, y poco á poco se había ido introduciendo en la buena sociedad, guiado por un olfato hereditario hacia los personajes cuyo trato convenía frecuentar y á quienes sería útil adular.

Cercana estaba la hora en que el joven, considerado ya en la República como una fuerza utilizable, iba á ver hábrirse ante él la carrera definitiva y el acceso á los altos cargos.

Presentó su candidatura á la Diputación; el padre, por medio de hábiles manobras con sus deudores y nuevos prestatarios, había asegurado su elección.

Por un refinamiento de prudencia, escribía á su hijo:

«No vengas demasiado pronto; cuantas menos ocasiones tengan de interrogarte, menos correrás el riesgo de descontentar por tus respuestas. Te conozco por tu reputación, todos te son favorables á causa de tus triunfos y de tu mérito, algo también á causa de las obligaciones contraídas con tu padre. No vengas, según mi opinión, hasta la hora propicia.»

Con qué regocijo íntimo se acordaba el viejo Yusuph de Mardoqueo; con qué impaciencia esperaba la hora en que, sin haber salvado á Israel de las iras de un gobierno que no le tenía voluntad, se vería rodeado de honores y respeto, á título de padre de un soberano parcial, de un diputado, y pronto probablemente de un ministro!

Como se felicitaba de no haber dado nunca nada, de haber vendido siempre lo más caro posible y apropiándose por las vías legales lo más que había podido de los bienes ajenos!

Así, pues, su asombro fué inmenso al ver un ayocheer á unos hombres de miserable aspecto, sin alicento por haber corrido, detenerse delante de su tienda

ya medio cerrada y solicitar de él auxilios.

Hacia tantos años que echaba despiadadamente á los mendigos sin concederles la menor limosna, que ya ninguno acudía á su casa.

Y todos aquellos á quienes no traía la necesidad de un préstamo sobre una prenda de valor, al pasar por delante de la puerta, esquivan sobre el dintel lanzando una maldición.

Aquellos hombres entraron precipitadamente en la tienda diciendo:

—Un hombre ha caído sin sentido en la carretera á media legua de aquí; hace falta aguardarle y pan para reanimarle. Haga usted la caridad de darnoslo.

El judío frunció el entrecejo, plegó sus labios en una maligna sonrisa y les echó á cajas destempladas y con las manos vacías.

—Pues qué, soy yo responsable de los vagabundos que se tumban por los caminos?—dijo.

Los otros se marcharon; poco después volvieron.

—Ese hombre ha sido arrojado al suelo por su caballo desbocado que ha huido. No le hacen falta alimentos, pero necesita los cuidados de un cirujano. Hace falta una camilla para traerle á la ciudad. ¿No tendrá una?

—Sí, que la tenga.

—Prestánsela.

—No quiero prestarla, pero pagadme un duro y os la alquilaré.

—No tenemos dinero—respondieron los hombres, marchándose de nuevo para volver al cuarto de hora.

—El hombre va á morir, danos una sábana para envolverle.

—¿Os estáis burlando de mí—exclamó furioso el judío—¿no me vais á dejar en paz? ¡Si fuese á regalar el sudario á todos los meribundos, estaba fresco! Dadme duro y medio y os entregaré una hermosa sábana limpia y fuerte, verdadero lienzo de hilo, miren ustedes como está; no la encontraréis mejor en toda la ciudad, ni pegándola más cara.

—No tenemos un cuarto—repitieron—¡imploramos la caridad para un moribundo.

—No tengo nada que dar, soy comerciante.

Se alejaron corriendo, pero regresaron poco después.

El hombre ha muerto; ha suplicado que le traigan á vuestra casa para ser velado y lavado.

—¡Estaba loco!—rugió Yusuph temblando de ira, pensando que aquellas gentes se habían concertado para burlarse de él.

—Os habéis propuesto turbar mi descanso. No quiero: vuestro cadáver.

—¿Qué vamos á hacer? Va á entrar en descomposición.

—Pues bien! saludle—replicó él en tono de zumbra.

—¿Darás al menos la sal?—interrumpió vivamente uno de ellos.

—¡Tómala!—dijo él para completar la burla.

Y vertió un puñado de sal en una esquina del albornoz que había levantado aquel que habló el último.

Partieron y volvieron á venir. Esta vez traían un largo bulto en un negro baftán, que de ositaron sobre el mostrador, á pesar de las violentas protestas de Yusuph.

—¿Qué es eso? llevaros vuestro muerto. ¿Acaso mi tienda es un cementerio? ¿Con qué derecho tratáis de infestar mi morada con un cadáver?—¡Ah! cuando mi hijo...

Uno de los conductores le interrumpió:

—Te devolvemos lo tuyo; la sal que has dado está también ahí... Mira y ve. Oprimido por un horrible presentimiento, el avaro judío apartó un pliego del baftán y vió al principio un puñado de sal; luego, habiendo descubierto el rostro del muerto, lanzó un grito de terror y de desesperación...

Había reconocido á su hijo.

que disfrutaban de su confianza y le exponen el plan de la futura Enciclica, encargándole de su desarrollo.

El colaborador del Sumo Pontífice, que por lo general es un teólogo de los más eminentes, hace una ampliación del pensamiento que le ha sido confiado, y una vez concluido este trabajo, lo entrega al Papa para que lo corrija.

Como es sabido, León XIII disfruta justa fama de ser un latinista admirable; para él no tiene secretos el idioma de Cicerón. Sus poesías latinas contienen incomparables bellezas de pensamiento y de estilo.

Revisada por el Papa la primera versión de la Enciclica, envíala al secretario de letras latinas, cuya misión consiste en corregir ó redactar en dicha lengua los documentos pontificales.

León XIII pedría, en realidad, prescindir de la mencionada colaboración; mas siendo muy difícil en cuanto á la exactitud de los vocablos y á la cadencia en los periodos, prefiere someter su trabajo á un latinista consumado antes de entregarlo á la publicidad.

Este trámite no es, sin embargo, el último. El manuscrito vuelve otra vez á poder del Papa, quien se entrega á importantes modificaciones del texto, ya limando el estilo ó bien suavizando el concepto para que ninguna palabra ó frase pueda ir más allá del verdadero pensamiento y prestarse á falsas interpretaciones.

Impresa la Enciclica, aún hace León XIII numerosas correcciones en las pruebas, y terminado este trabajo es leído el documento á los cardenales, con objeto de que emitan su parecer.

Si el juicio de éstos es favorable, pasa por último la Enciclica á la imprenta del Vaticano.

LA URNA ELECTORAL

Artístico atributo de la muerte, la caja de Pandora simboliza, que al soplo del chanchullo, la ceniza en votos para cueros se convierte. Que el nombre es apropiado, bien se advierte,

y en caso electoral se patentiza que el que tiene padrinos se bautiza por fúnebre sistema que divierte.

Deberían, en periodo de elecciones, los colegios llamarse se funerarias, por la sola razón de las razones que las urnas son urnas cinerarias, con cenizas de seis generaciones, para el triunfo de amigos, necesarias.

ALFREDO ALONSO.

ARMAS Y PROYECTILES INCENDIARIOS

empleados por los árabes durante los siglos XIII y XIV



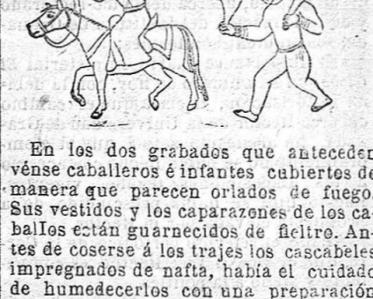
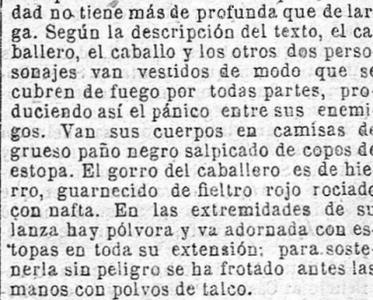
De un manuscrito árabe existente en San Petersburgo.

Consérvase en el Museo Asiático de San Petersburgo un manuscrito árabe que lleva por título «Colección de cosas artísticas antiguas.» El autor es desconocido, aunque se supone fué Schems-Eddin-Mohammed, nacido en 1292 (691 de la hégira), quien también compuso otra obra titulada «El arte de la guerra al uso de los mahometanos», en la primera mitad del siglo IV, época en que ya hacía un siglo era conocida la pólvora por los árabes. El manuscrito de San Petersburgo es una copia hecha en la segunda mitad del siglo XV por un emir de la corte de los sultanes mamelucos de Egipto, llamados Djerbasch; dicha copia está adornada con dibujos en los que se ven reproducidas armas, distinguiéndose entre ellas cierta especie de porras y lanzas incendiarias. El texto indica el empleo de la pólvora de cañón como fuerza proyectiva. Designase con el nombre de madfaa la caja de madero ó de hierro destinada á contener la pólvora y con el de bondoc la bala. Esta palabra bondoc es aplicada después al arma misma, fusil ó pistola.

En la primera de las escenas que reproducimos, un personaje sostiene con ambas manos el mango de un madfaa y parece aproximarle á una luz y dar fuego á la carga para hacer saltar el tapón que sale de una capacidad más larga que la en que está colocada la pólvora.



En esta otra escena el guerrero que marcha detrás del caballero lleva sobre la espalda una madfaa en el que la cavidad no tiene más de profunda que de larga. Según la descripción del texto, el caballero, el caballo y los otros dos personajes van vestidos de modo que se cubren de fuego por todas partes, produciendo así el pánico entre sus enemigos. Van sus cuerpos en camisas de grueso paño negro salpicado de copos de estopa. El gorro del caballero es de hierro, guarnecido de fieltro rojo rociado con nafta. En las extremidades de su lanza hay pólvora y va adornada con estopas en toda su extensión; para sostenerla sin peligro se ha frotado antes las manos con polvos de talco.



En los dos grabados que anteceden véanse caballeros é infantes cubiertos de manera que parecen orlados de fuego. Sus vestidos y los caparzones de los caballos están guarnecidos de fieltro. Antes de coserse á los trajes los cascabeles impregnados de nafta, había el cuidado de humedecerlos con una preparación formada con vinagre de vino, sanguinaria, sal, cola de pescado y sandánaca. Cada caballero era precedido y seguido de hombres á pie provistos de municiones y masas incendiarias.

Estas estratagemas no podían subsistir durante mucho tiempo. En 1300 (año 699 de la hégira) en una batalla librada por el sultán de Egipto contra Gazan, van de los mongoles de Persia, en los alrededores de Emeso, en Siria, 500 caballeros mamelucos se lanzaron provistos de todos sus artificios contra sus enemigos, creyendo envolverlos en las llamas que producían. Pero Gazan ordenó á sus soldados permanecieran inmóviles y la nafta de los mamelucos se extinguió antes de que pudieran dañar con ella á sus contrarios.

Granada al día

Exposición de Bellas Artes.

Ya se ha publicado el Reglamento de la Exposición de Bellas Artes y Artes decorativas, organizada por el Liceo Artístico y Literario de Granada, bajo la protección del Excmo. Ayuntamiento, con motivo de las fiestas del Santísimo Corpus Christi del corriente año.

Dicha exposición se inaugurará el día 7 de Junio próximo, en la que ha de celebrarse su apertura oficial, pudiendo concurrir á ella, con sujeción al Reglamento, que se facilitará en la secretaría del Liceo á quien lo pida, todos los artistas españoles y los extranjeros residentes en España, debiendo pertenecer las obras á las secciones ó clases de pintura, escultura, arquitectura y arte decorativo, en toda su extensión.

El jurado calificador lo compondrán: cuatro vocales por la sección de pintura, dos por la de escultura, uno por la de arquitectura y dos por la de arte decorativo.

Se adjudicarán, á propuesta del jurado, los siguientes premios:

El de Honor, para la obra que se estime merecedora de tal distinción, perteneciente á cualquiera de las tres primeras secciones, y otro también de Honor, para la sección de artes decorativas.

Además el jurado podrá proponer en cada sección los siguientes premios

DINERO | San Jeronimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL
de
RAFAEL F. RUBIO
Dinero por alhajas, ropas y otros efectos
ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA
GRANADA
SE COMPRA ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

por cada grupo completo de 50 obras presentadas: Dos diplomas de primera clase, cuatro de segunda, seis de tercera, y doce menciones honoríficas.
El jurado formará una propuesta de las obras que a su juicio pueda adquirir el Ayuntamiento, y el Liceo adquirirá también algunas, para cuadyuvar a la mayor brillantez del Certámen.

Una solemnidad artística

De la animación que anoche se notaba en el teatro de Isabel la Católica con motivo de celebrarse hoy el beneficio de la aplaudida primera tiple Carmen Domingo, tan querida de este público, deducimos que esta noche se ha de ver el coliseo de los Campos repleto de concurrencia.

Y aunque esto es natural, dadas las simpatías con que cuenta la Srta. Domingo, influye también el excelente programa que ha elegido.

Se cantará la lindísima zarzuela *Un tesoro escondido*, en que la beneficiada y el tenor Sr. Gil hacen verdaderos prodigios, y *La Alegría de la Huerta*, en que los mismos artistas obtuvieron uno de sus mayores triunfos la noche de su repise.

La Srta. Domingo ha dedicado su beneficio al Casino Principal y a los señores abonados, y tanto la sociedad mencionada como el abono han aceptado la dedicación con verdadera complacencia, por tratarse de artista tan celebrada y aplaudida.

Anoche, y esto no ocurrió jamás, en diferentes grupos de abonados se trataba de obsequiar a la beneficiada y sabemos de señores que compraron ayer el regalo que esta noche han de ofrecerle.

La función, el motivo y el entusiasmo del público, hacen esperar que la velada resulte una solemnidad artística.

A un periódico local telegrafaron ayer desde Madrid, acerca del Vice-rectorato y de la Dirección del Instituto de Granada, los siguientes informes:

«El importante diario ministerial *El Globo*, en su número de hoy, con la debida autorización, declara que el cambio de Vice-Rector de la Universidad de Granada, ha obedecido solo a que el nombramiento no se había hecho con arreglo a las disposiciones legales vigentes, puesto que se había prescindido de la propuesta elevada por el Rector.

Añade el referido periódico de la Corte, que el nuevo Vice Rector es competente y ajeno a la política.

En las mismas circunstancias, termina *El Globo*, se encuentra el director del Instituto de esa ciudad.»

Las atenciones por fiestas.

En el Cabildo municipal celebrado el sábado último, se acordó autorizar al señor Alcalde para que libre el importe de las atenciones a servicios correspondientes a las fiestas del próximo Corpus, por cantidades que sean menores de dos mil pesetas, sin previo acuerdo del Ayuntamiento.

El director de la compañía de los ferrocarriles Andaluces ha solicitado del Gobernador que no se impongan multas a la empresa por los retrasos con que llegó a Granada el tren correo los días 22, 23, 24, 25, 27, 28 y 30 de Noviembre y 1.º de Diciembre últimos.

—Ha explicado también a qué causa obedeció que no se hiciera saber a los dueños de mercancías el plazo que se concedió para que las retirasen, si no querían abonar cantidad alguna por almacenaje.

El Gobernador ha enviado a la comisión provincial para que informe, el expediente de incapacidad seguida contra el concejal del ayuntamiento de Churriana, D. Manuel Pérez Sierra, a instancia de D. Claudio López.

Maniobras militares.

Ayer dieron principio las fuerzas de esta guarnición a las maniobras que en real orden de 16 del pasado, dispuso el ministro de la Guerra.

A las tres de la mañana se tocó diana en todos los cuarteles, y a las cinco, los regimientos de Artillería, Caballería e Infantería, se hallaban en el Violón, al mando de sus respectivos coroneles, con asistencia de todos los jefes y oficiales.

La instrucción tuvo lugar en los campos de Armilla, maniobrando primero en orden cerrado y después en orden abierto, en combinación las tres armas, mandadas por el general de la brigada, don Francisco Galvis Abella, el cual quedó muy satisfecho del buen estado de instrucción en que se hallan las fuerzas.

A las diez regresaron a la capital, tomando el primer rancho, que con el aumento de 25 céntimos, resulta abundante.

Hoy a las siete saldrán de marcha a

Gabia ó la Malá, tomando el primer rancho en el campo. En él se le dará a la tropa, dos huevos, un chorizo y medio cuartillo de vino, y como desayuno, café y un bollo.

Estas maniobras durarán hasta el día 15 del presente.

La guardia civil ha sorprendido en la taberna que tiene en Gor José Gómez Góngora, a varios individuos jugando al monte.

Los jugadores, al ver a la benemérita se dieron a la fuga, abandonando las barajas y algún dinero.

El ayuntamiento de Pinos Genil y varios vecinos del pueblo han presentado escrito en el Gobierno civil, oponiéndose a que se otorgue a D. Ventura Espinosa la concesión de 4.600 litros de agua que se pretende derivar del río Genil.

Don Emilio Palomares Rivas ha renunciado los registros mineros «San Emilio» y «San Luis».

—Don Juan Braojos Pino, dueño del registro minero «Sarita», ha solicitado que se decreta la caducidad del denominado «El Redentor», de D. Francisco Tarifa.

En la secretaría del Ayuntamiento de Itrabo está expuesto al público el reparto de consumos.

El juez de instrucción de Albuñol ha señalado el día 23 del actual para llevar a efecto el sorteo de los vocales que han de formar parte de la junta del jurado.

—El de Alhama practicará dicho servicio a los tres días siguientes al en que aparezca el edicto en el periódico oficial.

Por concurso se ha de proveer la plaza de médico titular de Alfacar, dotada con 750 pesetas de sueldo anual.

Los aspirantes la solicitarán en el plazo de 30 días.

Se ha encargado de la dirección del balneario de Alicún, el médico D. Ricardo Peinado.

La Delegación de Hacienda ha concedido a los alcaldes nuevo plazo de cinco días para que envíen relaciones de los arrendatarios del impuesto establecido sobre pesas y medidas.

Los que no cumplan el servicio serán multados.

Se le ha concedido un mes de licencia al Registrador de la propiedad de Marbella, D. Fernando Granados Hermosa.

—También ha obtenido licencia de 30 días el juez municipal de Castril don Pedro Monzón.

Se ha dispuesto que cumplan condena en el penal de esta ciudad, Juan Burgos Martínez, José Antonio Gutiérrez, José Rodríguez Sánchez, Manuel Nogales, Antonio Nuñez Flores, Antonio Moreno Chacón, Antonio Moles Villasante, José Redondo Gallardo y José Gutiérrez Fernández.

Ha pasado al Consejo de Estado el expediente de competencia entablada por el Gobernador con el juez de instrucción de Baza, para conocer en causa que se instruye contra el ex-alcalde de Zújar, D. Francisco Román García.

Por real orden se le ha concedido autorización a D. Manuel Pedrosa Gutiérrez, para conducir la correspondencia pública en carruaje de dos ruedas desde esta capital a Motril.

Se ha encargado del despacho del juzgado de instrucción de Ugijar, el juez propietario D. Ramón Esteva Rodríguez.

Se le ha concedido pensión anual de 182'50 pesetas a José González Gómez.

—De 1.900 a D. Antonio Colmeares Bazán y otros hermanos suyos.

Mitin electoral.

Esta noche a las ocho y media se efectuará en la calle Hornillo número 3, parroquia de San Ildefonso, un mitin de propaganda electoral obrera.

Si sufrís fuertes neuralgias, tomad la *Cefaleína Rey*, que cura en cinco minutos.—Farmacia Moderna, Príncipe, 10.

Se le ha admitido la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Baza, al diputado provincial D. Luis Morcillo Fernández.

Ha regresado de Valencia, encargándose del mando del 8.º tercio de la guardia civil cuya cabecera está en Granada, nuestro distinguido amigo el coronel don José García Rojo.

No habiéndose aún publicado en la *Gaceta* el anuncio que en 16 de Abril último se envió a la misma, convocando a los aspirantes a las oposiciones a las escuelas elementales de niños dotadas con más de 825 pesetas anuales, el presiden-

te del Tribunal hace saber a los interesados, que los ejercicios darán comienzo, transcurridos los 15 días fijados por el artículo 14 del Reglamento de 27 de Julio último, a contar desde el siguiente al en que aparezca el nuevo edicto en dicho diario oficial.

Se advierte que los ejercicios tendrán lugar en la Universidad.

Sucesos locales.

La policía ha detenido a Manuel Estrella Megias, por ser uno de los autores del robo de un reloj propiedad de don José Espejo.

—José López Liñán con una faca hirió anteayer levemente en la espalda a María Campos Heredia. Fué ésta curada en la casa de socorro.

—El paisano que fué herido en la Plaza de toros el domingo último, se llama Agustín Ballesteros Gutiérrez.

El guardia municipal que recibió el betellazo que también resultó herido es Nicolás Valls de la Rosa. Las dos heridas son en la cabeza y carecen de gravedad. Fueron curados en la enfermería de la Plaza.

—La policía detuvo ayer por indocumentado a Adolfo Cañas Góngora.

En la iglesia de Santa Escolástica ha contraído matrimonio la bella señorita Dolores Molino con don Francisco Alvarez, siendo padrinos la simpática señorita Mercedes Molino, hermana de la desposada y su primo don José Molino.

Los numerosos asistentes al acto fueron obsequiados con un espléndido lunch.

El nuevo matrimonio pasará la luna de miel en Gualchos, en donde posee bienes.

El juez de instrucción de Iznalloz ha dictado auto de procesamiento contra el alcalde don Antonio de Dios Sampedro y otros concejales suspensos del ayuntamiento de dicho pueblo, en causa que les instruye.

Nuevamente ha interesado del Gobernador el teniente coronel de la guardia civil, que solo se utilicen fuerzas del benemérito instituto para conducir presos a la Audiencia cuando éstos estén procesados por delitos de consideración.

Como la estación avanza, hace falta que la Alcaldía disponga que el enterramiento de las caballerías muertas se haga a profundidad y lejos de nuestra población.

Aunque lo mejor sería carbonizarlas, evitando todo peligro a la salud, tanto por el mal olor como por los censurables abusos que suelen cometerse.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.
A don José María Collantes, don Francisco Martínez, don Luis Morell, don Juan Roca, don Francisco Carmona y al depositario pagador.

En el *Boletín Eclesiástico* de este Arzobispado, se publica el siguiente edicto: Nos el Dean y Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana de Granada.

Hacemos saber: Que en esta nuestra Santa Iglesia existe un Patronato fundado por el Licenciado D. Cristóbal Muñoz de Salazar y su legítima mujer doña Inés de Perea, en el cual, entre otras varias obras, se instituyeron dotas de 735 pesetas 28 céntimos, cada una, para doncellas pobres y huérfanas, de linaje de los fundadores, que quisieran casarse ó abrazar el estado religioso; y habiéndose cobrado últimamente algunos atrasos de esta fundación, por el presente citamos, llamamos y emplazamos a todas las que se creyeren con derecho a los indicados dotas, para que en el término de sesenta días, contados desde la fecha, comparezcan por medio de solicitante ante el infrascrito nuestro Secretario Capitular, acompañando las partidas de Bautismo y de horfandad, certificado del Párroco que acredite su estado, pobreza, honestidad y buenas costumbres y finalmente, prueba fehaciente de su parentesco con cualquiera de los fundadores, y en su vista proveeremos; advirtiéndose, que de no comparecer en el término prefijado, procederemos al cumplimiento de las otras obras prescritas por los fundadores en su institución de las antedichas.

Dado en nuestra Aula Capitular, sellado con el de nuestras armas y refrendado por nuestro Secretario en la ciudad de Granada a veinte de Abril de mil novecientos uno.—Manuel Dr. Pesquero González, Dean.—Por mandato del Excelentísimo Sr. Dean y Cabildo, Dr. Federico González, Canónigo Secretario.

La acequia de Torramonta.

Ayer tarde celebró sesión en el Ayuntamiento la Comisaría de la Comunidad de regantes de la acequia de Torramonta, con objeto de tratar sobre los asuntos pendientes, que imparten a los hacendados usufructuarios de dichas aguas.

Asistieron: En representación de la señora viuda de Damas, el excelentísimo señor don Pedro N. Mirasol; por sí y en representación de D. Juan Libosna y don Andrés Montes Diaz, el Sr. D. Francisco Javier Sánchez; por sí y por D. José Jiménez Laserna, el Sr. D. Emilio José Villanueva; en representación de la señora viuda de D. Melchor Almagro, el Sr. D. Antonio Calvo; D. Jacinto Rodríguez, D. Ramón Santaló, D. Rafael Santos y D. Emilio de Villena.

Después de larga discusión, se adoptaron los siguientes acuerdos: Por unanimidad, desistió de plantear la demanda ordinaria en el litigio pendiente entre la Comisaría y D. Emilio José Villanueva, aceptando las 1000 pesetas que cede el

Sr. Villanueva para ayuda de las costas del interdicto, y dándole un voto de gracias; comisionar a D. Francisco Javier Sánchez y D. Emilio Manuel de Villena, para que gestionen la transacción en los demás litigios pendientes; por mayoría de votos, que nombre un acequero la Comisaría, costeado por el pago de *Macharatalán*, para la distribución de las aguas en dicho terreno; aceptar con sentimiento las dimisiones que de sus cargos de comisarios presentan D. Andrés Montes, D. Jacinto Rodríguez y D. Juan Libosna.

Y no habiendo podido los congregados ponerse de acuerdo respecto a quienes hayan de substituir a los señores dimisionarios, se levantó la sesión, manifestando éstos que se ven en la necesidad de abandonar sus puestos.

El conde de Benalúa

Ayer tarde, en el tren mixto, regresó de Madrid el Sr. Conde de Benalúa, dispuesto, según parece, a luchar por la circunscripción.

Le esperaban en la estación el jefe de los tetuanistas granadinos D. Manuel Rodríguez Acosta, su hijo D. Manuel y su hijo político D. Manuel López de la Cámara, y los señores don Juan y don José Rubio Pérez, don Salvador Montoro, don Santiago Oliveras, don Eufasio Ruano, don Pedro Borrajo, don Antonio Rosales, don José Maqueda, don Francisco Angulo, don Manuel González, don Juan B. Salazar, don Emilio Aragón, don José Gómez Tortosa, don Jerónimo y don Fernando Palacios, don Enrique Sánchez, don Francisco P. Gálvez, don Eduardo Gálvez, don José y don Manuel Roca, don Rafael Molina Robles, don Francisco Fernández, don Antonio Molina, don Ricardo Rodríguez, don Ricardo Torres, don Francisco Domínguez Torrepardo, don Francisco Auroles, don Joaquín y don Antonio Castillo, don Manuel Gutiérrez Carrasco, don Antonio Ortega, don Juan Ruiz Gálvez, don Francisco de Paula Montero, don Antonio Estenaga, don José Onieva, don Juan de Dios Queiruga, don Antonio Viedma, don Antonio Guindo, don Angel Fuentes, don Antonio Alonso, don Rafael Valdivia de la Rosa, don Adoración Martínez Duran, don Juan Pérez Requena, don Antonio del Campo Morón, don Salvador Fossati, don Antonio Jiménez del Castillo, don José González Manzano, don Antonio Jiménez Osuna, don Luis Oliveras Santaló, don José Gómez, don Miguel Taboada, don Bernardo Escolar, don José Moreno y Gaucín, don Antonio y don José Segura Alaminos, don Fausto López, don Antonio Marín López, don Casto Rioja López, don Manuel y don Esteban Ribot, don José Guevara, don Francisco Martínez, don Juan Rodríguez, don Miguel González, don Cristóbal Ortiz, don Miguel Ruiz Barranco, don Emilio Palomares, don Julio Barragán, don Rafael Rubio, don Nicolás Céspedes, don Juan de Dios Barrera, don Juan Melguizo, don Juan Fernández Piña, don Miguel Cantes, don Francisco Cambil Carmona, don Francisco González Gallego, don Francisco Cambil López, don Juan Justo Cuesta, don José María Domínguez Delboy, don Miguel Pizarro, don Julio López y otros que sentimos no recordar.

Las diarreas y disenterías en niños y adultos se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídate siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomaxil*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

La cuestión de subsistencias.

Ayer se reunió nuevamente esta comisión, cambiando impresiones, pero no entrando a discutir los particulares que motivan sus gestiones actuales, porque el oficial del Negociado estaba asistiendo a una reunión de aguas; acordándose constituirse desde hoy en sesión permanente para el estudio del problema sometido a sus dictámenes.

Se ha otorgado hoy una escritura ante el notario municipal Sr. Martínez Centreras, de compra al Sr. González de la Cámara, de un solar situado en la calle de la Imprenta Vieja, con el fin de que quede para el ensanche de la vía pública.

No se celebró ayer la sesión de la Comisión municipal de Beneficencia y Sanidad, por falta de número de asistentes a la cita.

Probablemente tendrá efecto la sesión pasado mañana.

Se encuentran en los baños de Alhama, procedentes de Almería, la excelentísima Sra. D.ª María Chaix Briján de Gómez Gómez y su linda hija Lola.

Los condenados a prisión correccional reclusos en la cárcel de esta ciudad han elevado una respetuosa instancia al Presidente del Consejo de Ministros en súplica de que se les conceda indulto con motivo del cumpleaños del Rey D. Alfonso XIII.

Notas taurinas.

Con escasa concurrencia se jugaron el domingo cuatro novillos de don Romualdo Jiménez, de La Carolina, por los diestros *Campitos* y *Lagartijillo chico*. Dicho sea en verdad, fueron bravos y noblotés, excepto el cuarto, que huía de los capotes, viéndose negros los chicos para torearlo.

Campitos es valiente, pero se atrepella sin razón alguna, puesto que sabe andar entre los toros, y con un poquito de sosiego lucirían las suertes que ejecuta, no habiendo quedado, en suma, mal en los dos novillos que mató.

A José Moreno le tocó un novillo (segundo de la capea) que fué azúcar de pilón. Acudía al engaño con nobleza, así es, que como el muchacho es bravo, lo pasó con desahogo, entrando a la suerte suprema perfectamente, cruzando muy bien en las dos estocadas que recetó al novillo y consumando la suerte como el arte manda. No esperábamos tanta finura y tranquilidad en el niño.

Al último cornúpeto de la corrida quiso matarlo cara a cara, equivocadamente, puesto que estando huído y haciendo extraños al verlo, no cabía otra cosa que desahogarlo a paso de banderillas.

Ambos espadas torearon a *la timón* y pusieron banderillas, deseando complacer al público.

Los peones cumplieron por este orden: Lara, *Orteguita*, Carmona y *Boabdil* en la brega, y con los palos, Mariano y *Larita*.

Y vamos al momento sensacional. Aparece don Tancredo, sueltan el toro (silencio profundo en la concurrencia) se acerca a la estatua, la mira y olfatea, y da un respaldito, el noble novillo se retira.

Don Tancredo se apea del pedestal y el público le dispensa una ovación.

Las personas que tienen la perversa costumbre de tirarse al redondel en cuanto pinchan al último toro, no comprenden los males que pueden ocasionar a las cuadrillas con su presencia en el ruedo.

Muy bien dispuesto el que los dependientes de la autoridad retiren a los *capitalistas*, pero sin golpes que, como aconteció el domingo, causen heridas.

También debe prohibirse el arrojar botellas; una dió en la cabeza a un guardia municipal, que cayó redondo al suelo, causándole también una herida en el parietal izquierdo.

Creemos que con no consentir que los espectadores entren botellas en la plaza, se evitarían muchos males. Así debe disponerlo el Sr. Gobernador.—*Desazones*.

—En Valencia se lidiaron el domingo último novillos de Anastasio Martín.

Malagueño y *Saleri* estuvieron regular.

El primer bicho al salir acometió a uno de los caballos de tanda y lo derribó, cayendo el picador Fajardo al descubrirse. *Bocanegra*, que estaba al quite, se interpuso entre el picador y el novillo, consiguiendo salvar a aquél, pero teniendo la desgracia de ser cogido. Los médicos le apreciaron una extensa y profunda herida en el muslo izquierdo, de pronóstico grave.

—*Chicuelo* y *Reyre*, en Sevilla, cumplieron.

—En Zaragoza fueron ovacionados *Gallito* y *Morenito* de Algeciras.

—En Figueras, Montes y *Bombita chico* no consiguieron aplausos.

—Nuevamente en la plaza de Lisboa cosechó ovaciones el domingo, *Reverte*. *Revertito* estuvo bien.

El Sr. Alcalde, convencido del poco resultado que da el nombrar delegados de los servicios municipales, por semanas a los señores ediles, se propone designarlos con carácter permanente.

Ya ha nombrado para la cárcel a don Miguel López Sáez.

El día dos del corriente se celebró en la iglesia parroquial de Güevejar el acto de imponer el Santo Sacramento del Bautismo a un hijo de nuestro querido amigo don Antonio Gómez Dómench.

Fueron padrinos del neófito dos preciosos niños del conocido escritor señor Tineo Rebollo, quien obsequió a los invitados con dulces, vinos y licores de la acreditada marca de Cata y Compañía de Jérez.

Tanto al nuevo cristiano como a sus padres deseamos felicidades venturosas.

De teatros.

Anoche se representó en Isabel la Católica *Miss Helyett*, en que fueron ovacionadas la señorita Domingo y muy aplaudidos los Sres. Soler, Hervás y Gamero.

Una Vieja, que se cantó a última hora, proporcionó muchas palmas a la señorita Gurina y al tenor Sr. Gil.

Esta noche, beneficio de la tiple Carmen Domingo, que ya es una recomendación para que falten localidades.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Sección 1.ª.—José Rodríguez López compareció ayer en primer término ante esta sección, procesado por un delito de lesiones.

En la tarde del día 6 de Septiembre de 1900, el procesado arrojó una piedra contra Sebastián Moreno López, causándole una herida en la frente que tardó en curar 17 días, por cuyo hecho solicitó el Sr. Fiscal de la Sala se impusiera al procesado la pena de 125 pesetas de multa.

El Sr. Abril, defensor del Rodríguez, interesó la absolución.

Seguidamente se verificó la vista de una causa procedente como la anterior del juzgado de Albuñol, contra Juan Ruiz Pérez, sobre disparo y lesiones.

Este procesado, el día 8 de Julio de 1900, en la calle de la Plaza, cuestionó con Francisco Jiménez, disparando contra éste una pistola, hiriéndole el proyectil en la cabeza y tardando en curar 28 días.

Solicitó el Fiscal en su informe la pena de cinco meses de arresto mayor.

Defendió a este procesado el Sr. Fernández Abril, que pidió la absolución por falta de pruebas.

Y por último ocupó el banquillo ante la 1.ª sección, Manuel Martín Martín, acusado como autor de un delito de disparo de arma de fuego.

Los sabios y las mujeres.

El Daily Mail publica el siguiente telegrama de Chicago: «El profesor Crook, de la Universidad de esta ciudad, ha descubierto que la fama se adquiere fácilmente en los Estados Unidos. En el curso de una conferencia científica a que asistían numerosos oyentes, observó el profesor, que el seguir con éxito una carrera científica exigía el sacrificio de muchas debilidades humanas, y añadió: «Respecto a mí, nunca he probado vinos y licores, no he fumado nunca, y nunca he dado un beso a una mujer.» Esta extraordinaria declaración de mister Crook fué reproducida por todos los periódicos de Chicago, y al día siguiente telegrafiada a todos los Estados Unidos. Mr. Crook hoy es uno de los hombres más discutidos de América. La inexperiencia del profesor en «materias osculatorias», suscita los más vivos comentarios. Los periódicos dedican columnas enteras al asunto, publicando «interviews» con hombres públicos como Chauncey Depew, que gravemente discutió las afirmaciones del profesor Crook. Mr. Crook tiene treinta y siete años, es bien parecido y ha vivido mucho

tiempo en el extranjero, especialmente en París. El modesto profesor está sorprendido y humillado por esta notoriedad. Diariamente recibe un diluvio de cartas de todo el país, unas elogiándole y otras poniéndolo en ridículo. Muchas son de mujeres que le ofrecen su mano.»

MERCADOS

Sevilla 5.—El buen aspecto que presentan las cosechas pendientes, influye poderosamente en los precios que rigen en el mercado de granos y semillas, notándose acentuada baja en todos los productos y siendo grande la oferta que hacen los agricultores, deseosos de colocar antes que empiece la recolección, los granos que tienen almacenados. Los compradores, en cambio, métrase retraídos y, por esto, los negocios son escasos. Durante la semana que hoy termina solo se han hecho algunos embarques de avena, por lo que esta simiente sostiene los precios citados en nuestra revista anterior. Las operaciones efectuadas en los ocho días últimos, se hicieron con los siguientes precios: Trigo extremeño, de 14'25 a 14'75 pesetas fanega; del país, de 11'25 a 13; trémés, de 10 50 a 11'25; cebada, de 6'50 a

7; avena, de 5'50 a 5'75; maíz, de 10 a 10'75; habas, de 12'50 a 13'10; garbanzos, de 20 a 40, y yeros, de 12 a 12'50. En el mercado de aceite se escasa la animación, pero se nota mucha firmeza en los altos precios alcanzados por este producto. Durante esta semana entraron 1.990 arrobas, que se vendieron de 12'79 a 13 pesetas la arroba. En el mercado de vinos no se hacen negocios de importancia y si sólo pequeñas ventas para el consumo local, pudiendo decirse que la paralización es absoluta. No hay variación digna de notarse en ninguno de los demás productos.

El tiempo es el propio de la estación, presentando el campo magnífico aspecto, y esperándose una cosecha excepcionalmente buena, tanto en la campaña como en la parte de sierra. Córdoba 5.—Aceite, a 48 reales arroba; trigo duro, a 47 reales fanega; idem blanquillo, a 45; cebada, a 30; habas morunas, a 45; alpiste, a 60; garbanzos, trémés, de 80 a 110; idem duros, de 60 a 65; arvejonas, a 38; escaña, de 24 a 25; harina extra de Castilla a 19 1/4 reales arroba; idem corriente, idem, a 18 1/4; idem extra blanquilla, a 18 3/4; idem corriente idem a 17 3/4; idem recia asemolada; a 18 1/4, id. id. superior, a 17 3/4; idem idem corriente 1.ª, a 17 1/2; idem

idem 2.ª, a 16 1/2; idem idem 3.ª, a 15 y medio. Valladolid 4.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo, de 00'00 a 45'50. En los generales de Castilla, 100 de 46'00 a 46'50; centeno, de 40 de 00'00 a 34'90. Medina del Campo, 1.100 fanegas de trigo a 45'50. Bolelín Religioso Día 7 de Mayo.—San Estanislao, obispo y mártir. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Catalina de Sena. Se manifiesta a las seis y se oculta a las seis y media. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las ocho y media. En Santa Catalina de Sena, a las diez, función y sermón. Misas.—En la Magdalena y en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, se celebran misas de media en media hora desde las siete hasta las diez y media de la mañana. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y la Magdalena y las Tomasas. Misa a San Antonio de Pádua.—En San Juan de Dios y San Justo, a las once; en el Sagrario, Santa Ana, el Angel Custodio, San Matías, Santa Escolástica, Capuchinas y las Angustias. Novena.—A Santa Catalina de Sena, en su iglesia, a las cinco.

Quincena.—A Ntra. Señora de Lourdes, predica el padre Tomás Corrales. Flores de María.—Esta devoción se hace en San Antón a las seis de la tarde. En las demás iglesias, a la oración. Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho y media; en las demás iglesias, a la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora Divina Pastora, iglesia de padres Capuchinos. Teatro Isabel la Católica Gran compañía de zarzuela y ópera española del teatro Parish de Madrid, dirigida por don Miguel Soler. Función para esta noche.—Beneficio de la primera tiple Srta. Carmen Domingo.—La zarzuela en tres actos UN TESORO ESCONDIDO; la zarzuela en un acto LA ALEGRÍA DE LA HUERTA. Precios.—Butacas con entrada, 2'50 pesetas.—Entrada general, 80 céntimos.—Paraiso, 40. Perforadora. En 150 pesetas, se vende una superior, casi nueva, para perforar talonarios y demás impresos. Hoy costaría en fábrica más de 200 pesetas. Es útil para una imprenta o litografía. Puede manejarla un niño.—Se puede ver en esta imprenta, Párraga, 5.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL Precios del día anterior. Alhondiga de granos. Precios y balances del trigo. Sobrante de anteyer 1470 q. m. Entrada de ayer. . . 150 » Total existencia ayer. 1620 » Vendidos 79 » Quedan 1541 » Precio del trigo de ayer De 29'00 a 33'00 ptas. ql. métrico Precio de otros granos Cebada de 25'00 ps. a 27'00 q. m Habas de 27'50 » a 28'00 » Maíz de 29'00 » a 30'00 » Matadero público Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnación: 15 reses mayores, a 2'19; 120 borregos a 1'55; 00 ovejás a 0'00



MILAGROSOS CONFITES O INYECCION ANTIVENEREOS - Y ROOB ANTISIFILITICO - COSTANZI No pocos evidentes sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de Venéreo y Sífilis, aun siendo sus males crónicos de más de veinte años. Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales (estrechez), que en 20 ó 30 días están Diputación, 485, Barcelona, totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente, y en 5 ó 6 días la «crónica» ó go a militar. Inmejorable para las «úlceras» y flujo blancos de las mujeres, «caremlas» y «catarras» de la vejiga, «escosores» uretrales, cálculos, retenciones de la orina» y demás infecciones génito-uritarias, y especialmente la «sífilis», aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una «superioridad» incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene «Joduro de Potasio» ni substancia «Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido cursan enfermedades no muy fáciles de curar. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 485, Barcelona. Precio de la inyección Costanzi: pesetas 4. Precios de los confites antivenereos para quienes no quieren usar inyecciones, ptas 5. Roob ant sífilico, ptas. 4. Pa a provincias, añadir pes 1. D. chos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Granada, en la Farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo 21, y en la del Dr. Juan López Eubio y V. ez, Méndez Núñez, 3.

Los que pidan EN CAFÉS Y RESTAURANTS (LOS) VINOS Y COGNACS Procedentes de la celebrada casa de Jerez de la Frontera de FRANCISCO DE CALA Y COMPAÑIA demostrarán que saben elegir las buenas marcas.

Pildoras y Pastillas Azoadas Contra toda clase de enfermedad del pecho. Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Pildoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que a no resultar así, su autor el Doctor Montes, Carretas, 89, Madrid, reintegra su importe. Se remiten por correo a todas partes y en las farmacias a 2, 4 y 8 reales caja. En Granada, farmacia de Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Fábrica de cemento lento Yeso, pulverización de corizas para curtientes BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES Recomendamos a los Sras. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar zoleras, y sea los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación. La Oasa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que se remite gratis a quien lo pida. MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña. Compañías de seguros sobre la vida y accidentes reunidas. Junta de Gobierno. PRESIDENTE, Excmo. Sr. Marqués de Comillas, Garantías: Capital social Ptas. 15.000.000'00 Reservas 12.267.632'08 Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Setiembre 1899 238.699.813'40 Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha 17.667.474'93 Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado. REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA Domicilio social, Ancha, 64, Barcelona. Inspector en la provincia, D. Blas Martínez.

ABONOS. AMADEO CROS Princesa 21.- Barcelona FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la Industria y la Agricultura Primeras materias para Abonos. Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc. DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza. Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3 Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo a la Universidad, núm. 11, a quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones. Representante en MOTRIL, D. Ramón Genzález.

NECROPILO ELECTRICO La ciencia cuenta hoy con un nuevo elemento de investigación y curación en el Necropilo eléctrico, sencillo aparato del que tiene privilegio de invención el Sr. Busacca. Los médicos en general pueden utilizarlo para la endoscopia, para la catóresis y como galvano cántero, y los oculistas para la curación de la triquisis y distiquiasis. Los dentistas pueden aprovechar la endoscopia para el examen de la cavidad bucal, el galvano cántero para el tratamiento de las caries y la catóresis y la elecrolisis para la anestesia local. Además de todas estas aplicaciones científicas, como la electricidad es el único depilatorio de efectos positivos, el único que destruye el pelo, conservando la textura de la piel, y como el Necropilo desarrolla corriente bastante para destruir el pelo sin ocasionar la menor molestia, de aquí que deba figurar, a estos efectos, en el tocador de todas las señoras. Tales son los usos del Necropilo eléctrico. Consultorio Médico, Arenal 1.

“NAFRIOL” CONTRA LA CALVICIE Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vellosidad en la caída del pelo a los niños; también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LACTEA. El tónico «NAFRIOL» tiene 40.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos. Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos el «NAFRIOL», de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior a todos los específicos usados hasta hoy. Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías. Úsese depósito al por mayor, F. A. de la Herá, -PALENCIA. En Granada: FARMACIA MODERNA, Príncipe, 10.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de Imitaciones.

PEPTONA ORTEGA Para convalescentes y personas débiles.—Es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. CARNE PEPTONIZADA PEPTONA DE LECHE Farmacia, León, 13. Laboratorio, Granada, 5, Madrid.—Granada: D. Francisco de Paula Gálvez y Sr. López Rubio.

Litografía Jerezana GRANDES TALLERES A VAPOR de Imprenta, Litografía, Fotograbado, Encuadernación VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4. Jerez de la Frontera.

Á COMER BIEN Y BARATO La dueña de la acreditada casa de comidas, situada en la calle de Jaudenes, frente al parador de San José, inmediata a la armería, ofrece al público en general, a luerzo compuesto de dos platos fritos, pan y postres de futas ó café por DOS REALES; comida compuesta de 50 a, cocido, pan y postre por la misma cantidad. A los que se abonen le ofrecen mayores ventajas. Se garantiza la buena concimentación y aso como también la abundancia. No equivocar esta casa con otra. Calle Jaudenes, entrando por la de Mesones, junto a la armería

DE LA COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES, CAFES Y TAPIOCAS 27, ENCARNACION INDUSTRIALES Calle de la Alameda, Mayor, 16 y 20

Para Comerciantes: talonarios perforados de cien hojas, para el detall, a 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento a 7'80 mill; facturas, 7'50 mill; si en cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mill 1250 mill de sobres, timbrados, 7'50 pesetas; circulares, desde 7'50 el millar; tarjetas para precios, 5 pesetas docena; libros para anotar los talones del P. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, cartelas, notas de crédito, etc.

Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, a 3 y 6 pesetas ciento; rédulas, a 3, 6 y 8 pesetas millar. Llegando a 500 ejemplares se hacen a igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar a los pedidos una hoja de las que acostumbren a usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.—En esta imprenta, Párraga, 5.

MATAS LÓPEZ MADRID REGIONAL. Especificidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, macarons suaves, fondans y dulces variados. De venta en todas las praterías, las confiterías de esta. Repuesto central, MONTEA, 26.

Oportuna ocasión. En la calle de las Tablas número 11, se vende un magnífico piano vertical, cuerdas cruzadas, en tan buen estado, que el que lo necesite y quiere, pueda verlo y comprobar y está fuera del todo el precio que se pide por él.

LA ESPAÑOLA CASA DE BUESPUEDES Sta. Teresa 5. Almoneda de muebles. Candiota, 3.

JOSÉ CAÑADAS É HIJO 36, Calle Comillas, 3. Servicio de 2 a 12 de la mañana y de 1 a 6 de la tarde, todos los días excepto los feriados. NOTA.—Atendemos a domicilio solo en casos extraordinarios.